

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BEJAR

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Sánchez-Ocaña, núm 2.
ADMINISTRACION: Mansilla, número 38.
La correspondencia administrativa á la Administracion, además á la Redaccion.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicacion.
Se hará la critica de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes. 0'50 peseta
Id. id. trimestre. 1'50 »
Id. id. un año. 6'00 »
Pagando un año anticipado. 5'00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales

Solemnidad académica

Así puede llamarse, en el sentido propio de las palabras, el acto de la apertura de curso, celebrado en nuestra Escuela de Artes y Oficios, en la noche del domingo, primero del corriente.

Elegantemente decorado é iluminado con gran número de lámparas de luz eléctrica, á la hora de dar principio presentaba el nuevo y espacioso salón, destinado al objeto, aspecto brillante, al par que serio, muy apropiado á la solemnidad que en él iba á verificarse.

En la amplia plataforma, cerrada al frente por bonita balaustrada, y á la que dan ascenso dos escalinatas colocadas á los extremos, estaba la mesa presidencial, ocupada por el representante del alcalde, que tenia á uno y otro lado á las autoridades, corporaciones y entidades invitadas y al competente profesorado del importante centro docente.

El resto del salón le ocupaba el público, que era verdaderamente escogido.

Después de bien ejecutada por el sexteto una preciosa sinfonía, el presidente concedió la palabra al ilustrado profesor y celoso secretario de la Escuela, don Nicolás Caldevilla y Sevilla, el cual dió lectura á la Memoria del anterior curso académico.

El trabajo del señor Caldevilla, conciso y razonado, elocuente y ameno, dentro de la forzosa monotonía que la estadística lleva siempre aparejada, fué coronado al final con estrepitosos aplausos.

No tenemos espacio para hacer su análisis minucioso: tal vez publiquemos algunos de sus párrafos más interesantes.

Terminada la lectura de la Memoria, el muy digno director, don Manuel Pérez Ordoño, fué llamando por sus nombres, primero á los alumnos calificados con la nota de sobresaliente, á los cuales entregó primorosos diplomas, y después á los premiados, los cuales, además del diploma, recibieron cantidades en metálico, cuya suma ascendió á trescientas pesetas.

Ya publicamos á fin de curso los nombres de todos, por lo que solamente insertaremos ahora los de los premiados, para que su repetición sirva á otros de acicate y estímulo.

Son los siguientes, advirtiéndole que no pudieron otorgarse premios en algunas clases, por no haber cursado los alumnos las asignaturas por el orden reglamentario:

En Aritmética y Geometría: D. Angel Izquierdo Gonzalo, premio ordinario: diploma y veinticinco pesetas; D. Eduardo Gutiérrez Vegue, premio ordinario: diploma y veinticinco pesetas.

En Dibujo lineal: D. Juan Manuel Hernández, premios ordinario y extraordinario: diploma y ciento veinticinco pesetas.

Taller de Tejidos: D. Calixto Matas Luengo, premios ordinario y extraordinario: diploma y ciento veinticinco pesetas.

La entrega de diplomas y cantidades á estos alumnos fué acogida por el público con aplausos de felicitación entusiasta.

Reciban ellos y los sobresalientes la nuestra muy cordial y sincera.

Breves pero expresivas frases pronunció el señor Ordoño para dar las gracias por su asistencia á los invitados, sin olvidar á la empresa electricista *La Abeja*, que había querido proporcionar el alumbrado gratis, para el acto que se celebraba, el cual concluyó indicando el presidente al director de la Escuela que podía declarar abierto el curso de 1899-900,

lo que el señor Ordoño hizo en la forma reglamentaria.

Después pasaron los invitados á otro local donde fueron galantemente obsequiados con dulces, vinos y tabacos.

Asistieron:

En representación del alcalde, el concejal señor Duprado, que presidió; el senador vitalicio don Jerónimo Rodríguez Yagüe, el jefe de la guardia civil, don Celedonio Garcia, el fiscal municipal, don Rufino Agero; don Robustiano Garcia Nieto, presidente de la Económica de Amigos del Pais, y comisiones de la Protectora de Tejedores, Humanitaria y Tercera de Artistas; el director y un profesor del Colegio Salesiano; el director espiritual y dos profesores del Colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza; de los maestros de instrucción primaria don Mateo del Brio; y, finalmente, el director de nuestro periódico.

No terminaremos sin dar las gracias al director propietario de la Escuela, señor Ordoño, y á todos los demás profesores por las atenciones que nos prodigaron, y, en particular, al director interino, don Marcelino Cagigal, que nos invitó, y al cual enviamos, además, nuestros plácemes por el acierto con que ha desempeñado su cargo, durante la ausencia del señor Ordoño, especialmente por su actividad y celo en la preparación del nuevo salón y de todo lo conducente al brillante éxito del acto que hemos reseñado.

S. A. B.

QUINCE PESETAS

Se ha concedido á los bizarros defensores de Baler todo lo que se les podía otorgar con arreglo á la rutina burocrática: una pensión de 50 céntimos de peseta diarios, ó 15 pesetas por barba cada mes... y para toda la vida.

No será muy larga la que disfruten esos repatriados que dejaron su salud en el ingrato suelo filipino.

Suma la recompensa de todos los soldados de Baler menos de 4000 pesetas anuales.

Bien barato sale al Tesoro el heroísmo auténtico de esos españoles, cuando tan caras ha pagado las capitulaciones y la entrega de plazas que pudieron resistir mucho mejor que el fortín de Baler...

Un general que prepara con sus torpezas formidable insurrección y deja indefensa la entrada, con poco trabajo inexpugnable, de una bahía, vive como un gran señor disfrutando pingües sueldos y pensiones.

Otro general que pacta ignominiosamente con los rebeldes, reconociendo su beligerancia y dándoles el dinero que después les sirvió para levantarse nuevamente contra la madre patria, sigue percibiendo su gran sueldo y recoge una cruz laureada de San Fernando con cuantiosa pensión transmisible á sus herederos.

Otros generales á quienes tribunales de honor y el Supremo de Guerra y Marina condenan á la pérdida de su carrera, contra toda ley y justicia pasan á la escala de reserva y cobran los pingües sueldos correspondientes á sus empleos.

Los que prepararon y consumaron la ruina nacional viven y medran, gobiernan y mandan...

Y el heroico destacamento de Baler, continuador de la gloriosa tradición militar española, recibe como premio de la página brillante escrita con su sangre generosa, misérrima limosna, que es acusación formidable y

baldón eterno para los que, en castigo de grandes pecados, rigen los destinos de España.

¡Crueles contrastes los que ofrece cada día la justicia de los gobiernos liberales que padecemos!

Se instruye expediente para conceder la más alta de las recompensas al general Linares, director de la defensa de Santiago de Cuba.

¿Qué le hubieran dado si manda el destacamento de Baler?

Martínez Campos cobra 14 ó 15000 duros al año por diversos conceptos, sin tener en su hoja de servicios nada que se parezca, de lejos, á la gloriosa acción de esos 'pistolos.

¿Qué cobraría si hubiera pertenecido á ese destacamento cuyos soldados en junto van á cobrar 4000 pesetas anuales?

Es verdad que esos soldados pueden recibir, además de dicha recompensa, la cruz de San Fernando, con la pensión correspondiente, si después de celebrado el juicio contradictorio, informa favorablemente el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Pero... verán ustedes á cuántos de ellos se les concede.

X.

COLEANDO

Los periódicos liberales no hablan ya una palabra, ó por lo menos dicen muy pocas, del «asunto» Dreyfus, cuya inocencia dan por sentada con el indulto que el Gobierno francés, por modo inusitado, concedió al capitán Judío.

Nosotros, aun á trueque de que algún lector nos llame machacones, queremos insistir para que la verdad resplandezca, pues amamos la luz, aunque nos llamen algunos obscurantistas.

Y vamos á trasladar á nuestro periódico lo que dice, bajo su responsabilidad, *La Croix* de París, lo cual prueba que todavía colea y mucho el *affaire* celeberrimo.

Dice, pues, el citado importante diario que hasta los mismos dreyfusistas se han admirado de la premura con que el presidente de la República indultó al desterrado de la isla del Diablo, porque muchos contaban con una revisión de donde saliese la absolución completa, pero han debido renunciar ante la amenaza de la publicación de una fotografía del original del *bordereau*, reclamado y devuelto al emperador Guillermo, que un hombre de Estado, en situación de estar bien informado, nos asegura (habla *La Croix*) contiene la anotación siguiente del propio puño y letra del emperador:

«Envíeme lo más pronto posible los documentos indicados; arréglese de modo que ese conalla de Dreyfus lo haga pronto.—Guillermo.»

El general Mercier posee una de las fotografías del original del *bordereau* con la anotación referida; otras siete personas también tienen cada una una copia.

El presidente de la República no puede ignorar estos detalles.

La Petit République pretende que eso es una falsedad, y pide que el traidor lleve á *La Croix* á los tribunales.

Pero se guardará Dreyfus muy bien de hacerlo.

Este ha declarado en dos periódicos, con motivo de su indulto, que no quiere la liber-

tad sin honor, y que va á trabajar por su rehabilitación.

Esto es incomprensible: porque, para obtener el indulto, Dreyfus retiró su recurso de casación; y, si tanto quería trabajar por rehabilitarse, el camino más corto y expedito era no retirar el recurso y seguir en la demanda.

Lo demás son... «palabras, palabras y palabras».

Como toda la prueba plena de la traición de Dreyfus gira *exclusivamente* sobre las palabras entrecortadas más arriba, y que se encontraban en el *bordereau* original devuelto al emperador, y, como por razones de Estado, no se han presentado al Consejo de Guerra de Rennes las fotografías del mismo *bordereau*, de las que tiene una el general Mercier, según afirma rotundamente *La Croix*, el procedimiento más expedito que Dreyfus tiene es probar que *La Croix* ha mentido, que no existe tal *bordereau*, ni tal anotación del emperador Guillermo en el *bordereau*.

Cuando se hacen afirmaciones como las que acaba de hacer *La Croix*, ó se prueba su falsedad, ó el judío Dreyfus llevará por doquiera este estigma: *traidor*; pese á la *desinteresada* campaña en su favor de determinados periódicos; y tanto más se le repetirá cuanto mayor sea la guerra que la prensa judía haga contra una gran nación, *por lo que tiene de católica* y sólo en atención al fallo de un Tribunal compuesto de hombres de honor y de conciencia.

Z.

LA ÚLTIMA PLANA

Nadie había faltado aquella mañana á la escuela, y, sin embargo, reinaba tal silencio, que hubiérase sentido el vuelo de una mosca entre los apretados bancos.

Algo misterioso parecía tener sobrecogidos los ánimos de los turbulentos escolares.

De pie en la tarima se erguía la severa figura de don Epifanio, atrayendo todas las miradas.

Paseó el maestro la suya por todos los rincones de la escuela, como si quisiera grabar en su memoria hasta el último detalle de aquella sala alegre y soleada, que le veía entrar todas las mañanas, á la primera campaña de las ocho, hacía más de cuarenta años.

Una triste sonrisa vagó en sus labios, y con voz algo trémula, pero alta y clara, dirigió la palabra á sus discípulos:

«Hijos míos!—les dijo—Como sabeis, he sido jubilado y esta es la última vez que asisto á clase.

Hay muchas cosas en la patria que se jubilan también ahora; vosotros no lo entendeis al presente, pero por vuestro mal no tardareis en conocerlo.

Mañana llega el nuevo maestro. Cosas nuevas por todas partes, hijos míos: todo lo antiguo ha pasado de moda.

Lo antiguo era lo sólido, lo tradicional, lo genuinamente español: entonces se labraban y cincelaban los sillares, hoy se moldean el yeso y el cartón piedra en un momento: todo se ha de hacer al minuto... farsa, quincalla y apariencias.

¡Paso á lo nuevo!

Mañana tendréis ya al nuevo maestro: traerá, sin duda alguna, otras ideas; tal vez fantasías de falsa civilización y necio progreso, mucha palabrería, mucho sistema pedagógico y pocas enseñanzas.

Basta ya de palabras.

Es la postrer lección y hay que aprovechar el tiempo. No la olvideis jamás, hijos míos.

Principiaremos por la lección de escritura: También en esto os acostumbrarán á cosas nuevas: plumas afiladas y largas; letra inglesa con muchos perfiles, de afeminados trazos. Os enseñarán á menospreciar y olvidar aquella hermosa letra española, tan vigorosa, sencilla y sobria, como el antiguo espíritu de nuestra raza; tan fiel á la línea recta y á la pauta, como nuestros antepasados á sus hidalgos pensamientos.

Algunos sabios de hoy día se reirán; pero cuando un pueblo pierde cosas tan venerandas, aunque parezca que afectan meramente á la forma, es que el fondo también desaparece.

A copiar, hijos míos, la última plana de escritura.»

Por vez primera vieron los chicos brotar en los ojos de don Epifanio dos lágrimas que

rodaron pausadamente por sus apergamina-das mejillas.

Dejóse caer como anonadado en el vetusto sillón frailer y cubrióse el rostro con las manos, como si quisiera disimular la intensa emoción que le embargaba.

De pronto, se levantó con un arranque juvenil, como si una fuerza invisible enderezara sus encorvados miembros.

Dirigióse á la pizarra y con pulso firme y seguro trazó al clarión, en hermosísima letra española, las siguientes palabras:

«La patria es la madre del pueblo: los que olvidan sus tradiciones son malos hijos, que sólo la llevarán á la derrota y á la ruina.»

Trazó la última letra y cayó su cuerpo en la tarima como se derrumban las cosas verdaderamente grandes, grandes hasta en sus ruinas.

Abrióse la puerta y el joven vicario recién nombrado se lanzó presuroso á levantar al pobre anciano, mientras lloraban aterrados los niños.

Así también, mientras la generación actual gime en las amarguras del desastre en que se hundió su glorioso pasado, sólo la Iglesia, siempre joven, á través de los siglos y las persecuciones, ofrece firme y seguro apoyo para la regeneración del olvidado espíritu de la raza española.

L. T.

LA CIVILIZACION MODERNA

LA FUERZA CONTRA EL DERECHO

Ya marchan los batallones; ya se embarcan los trenes de batir; ya los explosivos prohibidos en las guerras por el derecho internacional, se acumulan en cantidades enormes; ya formidables acorazados surcan los mares luciendo en sus banderas el leopardo británico; ya, por último, la poderosa Inglaterra se dispone á aplastar á un pueblo microscópico, que tiene la «osadía» de defender su independencia y rechazar la rapacidad de los modernos cartagineses.

Pronto invadirán el Transwaal numerosos cuerpos de ejército; los cañones monstruos y de tiro rápido vomitarán sobre sus pueblos torrentes de proyectiles que, en el espacio de pocas horas, los convertirán en ruinas, y los desgraciados boers verán arder sus hogares, contemplarán devastados sus campos, usurpado su territorio, pisoteadas sus leyes y su libertad é independencia convertida en cruel esclavitud.

Han despertado la codicia y el enojo del poderoso, y en estos tiempos de conquistas democráticas, de derechos del hombre y de derecho internacional, caer en desgracia del poderoso es estar perdido.

El Transwaal posee filones de oro, sus depósitos de diamantes valen 20 millones de francos y la gran Bretaña quiere ser dueña de semejante tesoro.

El Transwaal ha enojado á Inglaterra oponiéndose á sus deseos, y si otra ú otras naciones poderosas no se oponen al despojo inicuo, la pequeña y valerosa república caerá rendida y destrozada á los pies de su terrible adversario.

¡La fuerza, ley suprema al morir el siglo XIX!

¡La codicia, razón de Estado en las postimerías de nuestro siglo!

Sin más razón que la codicia ni más derecho que la fuerza, se efectuó el reparto de Polonia después de destruirla; se arrebataron sus estados á los príncipes italianos y, uniéndose la usurpación al sacrilegio y á la ingratitud más brutal, fueron despojados de los suyos los sucesores de San Pedro.

Sin más razón que la codicia ni más derecho que la fuerza, llora Portugal los continuos despojos de que es víctima; y España el robo de sus colonias... y la China ve ocupado su territorio por naciones con quienes sostiene relaciones amistosas, y los pequeños estados eslavos tiemblan por su independencia, y el Transwaal y Orange van á ser aniquilados, y todo este cúmulo de infamias se realiza á la sombra de conferencias como la de la paz, de tratados y acuerdos diplomáticos, y de declarar *abolido* el derecho de conquista...

Las que están próximas á ser abolidas, en

las relaciones internacionales, son las leyes humanitarias, la equidad, la justicia, la lealtad, la generosidad y cuanto distingue á los pueblos civilizados de las tribus salvajes.

El Transwaal sucumbirá porque es débil y el heroísmo de sus hijos se estrellará ante el formidable empuje de una nación que tiene centenares de millares de súbditos; pero la gran potencia que arrebate al Transwaal su independencia y las grandes potencias que lo toleren, escribirán un crimen más en la historia de los poderosos que no tienen por freno de sus pasiones y apetitos la Religión y la Moral y no reconocen más derecho que la fuerza ni más razón de Estado que la codicia.

¡Pobre Transwaal!

¡Pobre civilización aquella en que todo está á merced de los cañones!

Pues así es la civilización sin Dios, la condenada civilización moderna.

D. de L. y A.

NEGRO DEL TODO

O, si no, Pardo ó Berrendo, que es el color que se compone de los dos que lleva por título, debía llamarse una revista *ilustrada* que con gran pena vemos en manos hasta de piadosas señoritas.

Pues bien: *Blanco y Negro*, abriendo un paréntesis á sus chulaperías, hace también coro á los masones que han despotricado contra el Congreso Católico de Burgos, diciendo que *allí han sonado acentos de sectario y notas de violencia*.

Sabíamos lo que era *Blanco y Negro*, papelucho semi-pornográfico dedicado á educar al pueblo español con la pluma de Blasco, el autor de los *Curas en camisa*.

Lo que ignorábamos nosotros es que también se dedicase ahora á defender la Religión Católica contra los *sectarios*... de la intransigencia.

¡Qué gracia nos hace el diablo cuando predica!

¡Y qué pesar nos dá ver que le escuchan familias cristianas, tal vez inconscientemente y por seguir la moda!

Sólo que no sabemos como la moda pueda tranquilizar verdaderamente la conciencia.

L. P. y A.

A yuntamiento

Sesión del día 5 de Octubre de 1899

(DESDE LOS BANCOS DEL PÚBLICO)

Preside el Sr. García y asisten los Sres. Du-prado, Domínguez, Sánchez y Parra.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

Carta del senador Sr. Hernández Iglesias en la que manifiesta sus buenos deseos en favor del Municipio.

Comunicación del presidente de la Junta provincial del Censo, diciendo que puede el Ayuntamiento mandar recoger la certificación del remitido de esta ciudad.

Tres solicitudes: una de los herederos de D. Mariano Faure Pozo, pidiendo permiso para abrir unas ventanas en un edificio lindante con la vía pública; otra de D. Francisco Muñoz y herederos de D. Leoncio Miranda demandando que el Ayuntamiento ordene limpiar la calleja que, partiendo de los corrales contiguos á los predios de dichos señores, desemboca en la plazuela de Parrillas, y, en caso de que la Corporación no tenga dominio sobre dicha calleja, que se les permita cerrarla; y otra de un repatriado para una plaza de policía.

Pasan á informe.

Dos solicitudes para la vacante de sepulturero quedan sobre el tapete para cuando esté el alcalde.

Comisiones:

Hacienda dice que á fin de evitar abusos en la introducción de uva había convenido con el alcalde en que paguen derechos dobles ó sean decomisadas las cargas que tengan más arrobas que las marcadas en los bonos.

El Sr. García dá cuenta del fallecimiento del agente municipal Leandro Ruiz y de haber costado el funeral el Ayuntamiento, y pide algún socorro para la viuda, acordando-

se, á propuesta del Sr. Domínguez, darla 15 pesetas.

El mismo señor manifiesta que la banda de música, contratada por el alcaide para la feria y honras fúnebres por las víctimas de la Revolución, había costado 300 pesetas.

Y, sin más asuntos, terminó la sesión.

Sueltos y Noticias

En la madrugada del miércoles, 4 del corriente, falleció en esta ciudad, después de una enfermedad larga y penosísima, soportada con paciencia admirable, el joven Jorge Gómez-Rodulfo y Rodríguez, hijo de nuestros buenos amigos don Jerónimo y doña Justa, á los cuales acompañamos en su natural dolor, para el que hallarán eficaz lenitivo en la confianza, en verdad no infundada, de que su hijo querido, que era un ángel, estará en el Cielo.

En el artículo *Todavía Dreyfus*, de nuestro anterior número, salió una errata que queremos salvar, aunque ya lo haría seguramente la ilustración de nuestros lectores.

En dicho artículo hay unas miasmas, que parten los corazones, con la agravante de llevar, para mayor ignominia, el adjetivo alejadas.

Sabido es que miasma es del género masculino, y, por consiguiente, allí debe decir «los miasmas... alejados».

No queremos echar, como se acostumbra, la culpa á los señores cajistas, sino solamente rectificar el disparate, como lo hacemos, para quitar tal vez á algún amigo de nuestro periódico la ilusión de haberle cogido en tan llano terreno.

Todos los alumnos examinados en Salamanca para ingreso en 2.^a enseñanza, procedentes de este Colegio Salesiano, fueron aprobados por el tribunal examinador.

Nos alegramos.

En la iglesia del Salvador y ante el señor cura párroco de la misma, se celebró, el lunes último, á las nueve de la mañana, el matrimonio de nuestro muy querido amigo y próximo pariente de nuestro director, el ilustrado farmacéutico y profesor auxiliar de la Escuela de Artes y Oficios, don Enrique Brochín Comendador, con la distinguida señorita Antonia Magdalena Hernández, hija de nuestro amigo no menos apreciado don Juan Magdalena Godínez, acreditado médico-cirujano de esta ciudad.

Apadrinaron á los contrayentes el padre del novio don Juan Brochín Alonso, también queridísimo amigo nuestro, y su hermana la señorita Lorenza Brochín Comendador.

Damos la enhorabuena más cordial á los nuevos cónyuges y les deseamos abundancia de prosperidades juntamente con las gracias del Cielo para cumplir los deberes de su estado.

El conocido cirujano-dentista, don Bernardo Sánchez, hijo de esta población, ofrece al público sus servicios profesionales en la calle de las Veneras, núm. 7, pral.

Su jabón y elixir dentríficos se venden en la droguería de la Viuda é Hijo de Pablo Trías, Béjar.

La esposa del desgraciado jefe de la estación de Sanchotello, que días atrás fué muerto por el tren de Plasencia, en la estación de Baños, ha fallecido á los tres días de la muerte de su esposo.

Encomienden su alma á Dios nuestros cristianos lectores.

El famoso cura de Morón, ejemplar sacerdote, que, en la pasada guerra de Cuba, con sólo doce guardias civiles, á cuyo frente se puso, defendió un pueblo de la invasión de los insurrectos, y después de librada la batalla se dedicó á recoger y curar los heridos, empleando hasta la tela de sus ropas para restañar la sangre de aquellos sus hermanos, ha sido nombrado beneficiado de la Catedral de Salamanca.

Damos la bienvenida más afectuosa á nues-

tros amigos señores Ordoño, Vallcorba, Alvarez Muñiz y Reyes, el primero director y los restantes profesores de nuestra Escuela de Artes y Oficios, que, pasadas las vacaciones fuera de esta ciudad, se encuentran ya al frente de sus respectivas clases.

El periódico placentino *El Nieto de Mayorga*—advertimos, para los lectores que lo ignoren, que *Mayorga* es el reloj municipal de Plasencia—contesta—«por una sola vez» dice—á nuestros sueltos referentes al consejo de no colocar placas del Sagrado Corazón en las fachadas de las casas, falsamente atribuido por dicho periódico á nuestro Excmo. é Ilustrísimo Prelado,

Y dice el repetido *Nieto* que la estúpida y absurda especie «la RECOGIÓ... de quien consideraba bastante autorizado»—con lo cual quedamos enterados;—y que, si no resulta cierta—¡qué ha de resultar!—«no tenemos más remedio—habla el reindicado *Nieto*—que rectificar el buen concepto que nos mereció—el señor Obispo—retirando los elogios que creímos entonces justos».

Lo cual que al Prelado le tendrá completamente tranquilo, pues, por lo visto, lo temible para él, como para nosotros, sería *merecer*, en asuntos de Religión, el «buen concepto» y los «elogios» de *El Nieto... de su abuelo*.

De otro matrimonio tenemos que dar noticia en este número á nuestros lectores y es el de nuestro particular amigo don Luis Hernández Anaya con la distinguida señorita Amalia Anaya y Gómez-Rodulfo, celebrado en el domicilio de la novia y ante el señor cura párroco de San Juan, ayer, viernes, seis del corriente.

Fueron padrinos nuestro también particular amigo don Vicente Hernández Anaya, hermano del novio, y su esposa doña María del Amparo Petit Harguindey.

Reciban los contrayentes nuestra felicitación sincera y concédales Dios las gracias necesarias, para el cumplimiento de las obligaciones de su estado, y toda suerte de prosperidades.

Se dan lecciones de francés, bajo la dirección de doña María del Carmen Vicente, directora de la escuela de párvulos del Salvador.

Plaza, núm. 14.

Acompañamos en su pena, por la muerte de su señora hermana, fallecida en Italia, al director del Colegio Salesiano de esta ciudad, y rogamos á los lectores encomienden á Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

Se han cumplido con exceso nuestros pronósticos de lluvia del anterior número.

El domingo ya llovió copiosamente todo el día y parte de la noche; el lunes estuvo amenazando á llover, pero se contuvo el agua; el martes fué un día hermoso, pareciendo que se iniciaba el buen tiempo, que nosotros dijimos era probable que volviera á mediados de semana; la atmósfera, sin embargo, estaba muy cargada de humedad y desde el miércoles hasta ayer apenas ha dejado de caer agua, corriendo los arroyos del monte y aumentando el caudal del río como en los grandes temporales de invierno.

Hoy hemos tenido un día «escurrido», como decimos por acá, pero, aunque el barómetro sube, el estado de la atmósfera no ha variado del todo, por lo que nos parece que no tardará mucho en llover de nuevo.

Cuando el régimen atmosférico cambie radicalmente, es cuando veremos en nuestra sierra la nieve, producida por el choque de los vientos S. O. y N. E.

La vendimia, que empezó con gran fuerza en el viñedo de esta ciudad, ha estado suspendida por algunos días, á causa de las lluvias, que habrán perjudicado más ó menos, según los sitios, á la uva, que en general está este año muy buena.

En la prensa de Salamanca hemos leído los siguientes detalles del juicio por jurados, celebrado en aquella Audiencia, en la causa por homicidio, seguida en este juzgado de instrucción contra Demetrio Bruno:

De *El Adelanto*:

El Ministerio público calificó el hecho de homicidio y pidió se impusiera al procesado la pena de doce años y un día de prisión, apreciando como circunstancia agravante la reincidencia en el delito, pues el Demetrio Bruno había ya sido anteriormente procesado por lesiones.

De *El Noticiero*:

El defensor señor Salamanca pidió primero la absolución de su defendido por haber obrado en justa defensa y después reformó su primer escrito de calificación, sosteniendo que son de apreciar en favor del procesado tres circunstancias atenuantes.

De *El Adelanto*:

Nada dice de circunstancias atenuantes, sino sólo lo siguiente:

El defensor señor Salamanca, demostró que su defendido había obrado en legítima defensa y después de escuchar los insultos y amenazas de José Blázquez y aun de resistir á los atropellos de éste, y consideró, por lo tanto, que el hecho no constituye delito, pidiendo la absolución del procesado.

El veredicto se manifestó conforme con la defensa y, aunque el Ministerio fiscal pidió se impusiera al procesado la pena de diez años y un día de arresto, se acordó la absolución, siendo declaradas de oficio las costas del proceso.

Variedades

CANARD

Sabido es que hoy se llama así á toda noticia falsa dada por la prensa desahogada y desaprehensiva con el fin de causar sensación... y sacar *perras* al incauto público.

La historia del *canard*, así entendido, dicen que es la siguiente:

Un periodista de Bruselas quiso burlarse de las noticias falsas que daban los periódicos, y, al efecto, publicó en el suyo un suelto diciendo que se acababa de hacer una experiencia muy interesante y propia para caracterizar la voracidad asombrosa del «canard» (ánade).

Habiendo reunido veinte de estas aves, se hizo pedazos á una de ellas, con pluma y todo, y se les dió á las demás como único alimento, las cuales las devoraron con avidez.

Se mató otra y tuvo la misma suerte, después la tercera y así sucesivamente todas, hasta que no quedó más que una, resultando que esta se había comido á las otras 19 en breve espacio de tiempo.

Esta fábula, hábilmente contada, tuvo mayor éxito aun que el que esperaba su autor.

La reprodujeron todos los periódicos europeos y pasó á América, de donde volvió cargada de hipótesis.

Como se trataba de que un «canard» ó pato se había comido á 19 semejantes suyos, cosa inverosímil hasta el extremo, quedó desde entonces la costumbre de llamar «canard» á toda noticia falsa que da la prensa susodicha, con el indicado fin y circula á veces por la que de buena fe cae en el engaño.

EL PUEBLO INCRÉDULO Y EL CREYENTE

¡Ay del pueblo sin Dios! Turba salvaje,
Caballo desbocado en el abismo,
Es de la libertad indigno ultraje,
O instrumento brutal del despotismo.
Si, en cambio, al Cielo fervoroso implora,
Tiene en su Fe que á lo inmortal levanta,
Resignación sublime cuando llora,
Gratitud generosa cuando canta.
¿Decís algunos con dolor profundo
Que triunfa el mal porque á los buenos hiera?
Cierto, es posible que sucumba el mundo;
Pero el Cielo no tiembla y Dios no muere.

Carlos Walker Martínez.

RELIGIOSIDAD DEL REY PRUDENTE

Paseando el rey Felipe II fuera de Madrid, encontró al sacerdote de una parroquia del campo, que acompañado de un sólo monaguillo llevaba el Santo Viático á un enfermo, y bajándose del coche, hizo subir al sacerdote, y él descubierto y con la mano en la portezuela, le acompañó hasta la casa del enfermo, que era un pobre jardinero.

Allí asistió con la mayor reverencia á toda la ceremonia, hizo una buena limosna al enfermo, y volviendo al coche, colocó al sacerdote en el puesto principal y le condujo hasta la iglesia.

Est. tipográfico de la viuda de Aguilar á cargo de Jenar o Forcada.

SECCION DE ANUNCIOS

Colegio Salesiano de 1.ª y 2.ª Enseñanza de Béjar

Este Colegio, incorporado al Instituto provincial de Salamanca, admitirá en el curso de 1899-900 alumnos internos, medio-pensionistas y externos para los años 1.º, 2.º, 3.º y 4.º del Bachillerato, y para la Primera Enseñanza, aumentándose sucesivamente los años del Bachillerato en los cursos siguientes hasta completar el estudio de la Segunda Enseñanza.

Además habrá curso de Latín hasta Filosofía exclusiva, para los jóvenes que quieran seguir la carrera eclesiástica, para la que también se admitirán internos, medio-pensionistas y externos.

Todo con arreglo al siguiente cuadro:

CLASIFICACIÓN	MES		TRIMESTRE	
	Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.
1.ª Enseñanza				
Internos	30	»	90	»
Medio-pensionistas	25	»	75	»
Externos	2	50	7	50
2.ª Enseñanza y carrera eclesiástica				
Internos	4	»	135	»
Medio-pensionistas	30	»	90	»
Externos de 2.ª Enseñanza, por asignatura	5	»	15	»

ADVERTENCIAS.—1.ª El cuadro de Profesores estará formado conforme á lo que la Ley prescribe.—2.ª No será admitido el niño expulsado de otro Colegio.—3.ª Tampoco será admitido el falto de moralidad y buenas costumbres.—4.ª Ni el que padezca alguna enfermedad contagiosa.—5.ª Se admiten niños desde la edad de 7 años.

LA DIRECCIÓN,

La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas		44.028.645
Total		56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Para detalles pueden dirigirse al Subdirector de la provincia de Salamanca, D. Segundo Hernández Iglesias, ó á su Agente del partido de Béjar, D. nián Vázquez González.

DISPONIBLE

SE VENDE

la casa de la calle de las Armas número 8.

Para tratar con su dueña, Viuda de D. Valentín Campo, en la misma casa.

SE VENDE

una bodega en la calle de la Chorrera número 6.

Para tratar con el dueño D. Luis M. de la Fuente, calle de Sánchez-Ocaña número 42 principal.

SE VENDE

una huerta al sitio del Cordel de las Merinas.

Para tratar con D. Luis M. de la Fuente, calle de Sánchez-Ocaña, núm. 43, principal.

SE VENDE

el Parador del Puente Viejo. Darán razón en la Droguería de Briñón, Sánchez Ocaña, 56 Béjar.

DISPONIBLE

ó alquila vasija para 600 cántaros de vino, y se arrienda una bodega con cubas ó sin ellas.

Informarán en la Administración de este periódico.

DISPONIBLE

NUEVA RELOJERIA

En la establecida en la calle de Sánchez Ocaña, núm. 51, donde se hallan los conocidos relojeros Carlos Montero y Cipriano Bonilla, se hacen composturas á los precios siguientes:

Limpiezas de reloj de bolsillo, 2 pesetas.—Cuerdas, 2'75.—Espirales, 2.—Muelles de salto, 1.—Arbol de volante, 5.—Cilindro, 5.—Cristales, 0'75.—Tornillos, 0'25.—Minuterios, pieza, 0'30.

En relojería de pared regirán precios sumamente baratos.

Se garantizan las composturas.

Hay relojes de pared y bolsillo y despertadores para la venta.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

PEDRO DOMEQO

COSECHERO ALMACENISTA

Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR

de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

marcas Una, Dos y Tres cepas, y Extra

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC DE PEDRO DOMEQO

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.

Representante en Béjar, D. Juan Antonio Crego.

Academia preparatoria para carreras especiales

FERIA, 4. 2.ª BEJAR

Próxima la convocatoria para Sobrestantes de Obras públicas continúa abierto curso especial para su preparación.

Es una de las carreras civiles más económicas y de mejor porvenir, obteniéndose enseguida colocación en el Estado con 1.500 pesetas de sueldo y 1.000 de gratificación.

En 1.ª de Agosto dará principio el curso de preparación para las carreras militares cuyas convocatorias se anuncian para el 15 de Mayo. Se admiten internos.

Para detalles y reglamentos dirigirse al director D. José Mañes.

Provincia de

Sr. D.